

**ACT-2017-007-001**

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE  
“EXPLORACIÓN TURÍSTICA S. A. EXPLOTOURS”**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Julio del 2017, siendo las 17h00 horas en las calles De las Frutillas E 12-100 y Av. Eloy Alfaro; domicilio, en el que se encuentra ubicada la compañía se reúnen los miembros del Directorio de EXPLORACIÓN TURÍSTICA S. A. EXPLOTOURS, los señores: - MANUEL MESÍAS GARCIA BAYAS, DARWIN PATRICIO GARCIA LLUMIQUINGA, MESÍAS MAURICIO GARCIA LLUMIQUINGA, que integran el 100% del capital social, tienen a bien constituirse en Junta Extraordinaria de Directorio, el señor presidente consulta si se acepta la celebración de esta junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.*
- 2. Informe de Gerente.*
- 3. Informe de comisario.*

Se autoriza actúe en calidad de Secretario Ad-hoc. Al señor Darwin Patricio García Llumiquinga.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Extraordinaria, para conocer y tratar sobre el asunto detallado en el orden del día mencionado anteriormente, por lo que se instala la sesión.

Con relación al punto uno, se da lectura de los Estados Financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2016, los mismos que son analizados y aprobados de forma uniforme.

Con relación al punto dos, el señor MESÍAS MAURICIO GARCIA LLUMIQUINGA, procede a dar el informe respecto del mismo periodo en el cual explica la situación del decrecimiento en ventas ocasionado en el periodo al igual que la reducción de los costos y gastos en el mismo periodo y manifiesta que mayor explicación lo tiene en el informe escrito.

En el punto tres, toma la palabra la señora Raquel Buestan en calidad de Comisario de la compañía y comienza a dar lectura a su informe de comisario, entre los puntos más relevantes prioriza las ventas, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, ya que son el eje principal de la compañía.

El señor socio Darwin García, mociona que sean aprobados los informes tanto de gerente como de comisario porque los mismos cumplen con el cabal desenvolvimiento de la empresa: la moción es aprobada por unanimidad.

Se concede un receso para la redacción del Acta, terminado el receso, el Acta es Leída por el Secretario Ad-hoc, el señor Darwin Patricio García Llumiquinga y se la aprueba por mayoría sin haber observaciones. Se levanta la sesión a las 21h00 horas. Para constancia de todos los socios conjuntamente con el secretario Ad-hoc, el señor Darwin Patricio García Llumiquinga.



MESIAS MAURICIO GARCIA LLUMIQUINGA  
SOCIO GERENTE DEL DIRECTORIO



MANUEL MESIAS GARCIA BAYAS  
SOCIO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



DARWIN PATRICIO GARCIA LLUMIQUINGA  
SOCIO SECRETARIO AD-HOC